ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 3269 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 05 DIC. 2011 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO : Que, en Decreto Alcaldicio Nº 3084 de fecha 18 de Noviembre de 2011, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopúblico.cl, para "**CAPACITACIÓN DE DOCENTES, ORIENTADAS A LA EDUCACIÓN DEL NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA LICEO REQUÍNOA, PARA LA HABILITACIÓN EN COMPETENCIAS TEÓRICA - PRACTICO, CON FOCO EN CONVIVENCIA ESCOLAR, CLIMA LABORAL**", con cargo a FAGEM 2011, correspondiente a la adquisición 3664-83-LE11.

Memo. Nº 1842 de fecha 05 de Diciembre del 2011 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "**CAPACITACIÓN DE DOCENTES, ORIENTADAS A LA EDUCACIÓN DEL NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA LICEO REQUÍNOA, PARA LA HABILITACIÓN EN COMPETENCIAS TEÓRICA - PRACTICO, CON FOCO EN CONVIVENCIA ESCOLAR, CLIMA LABORAL**"

El decreto Alcaldicio Nº 3142 de fecha 30 de Diciembre de 2010, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2011.

Ofertas presentada por los proveedores:

78.926.980-7	DE LA O CONSULTING GROUP	$ 10.000.000
76.602.130-1	Sineduc	$ 9.000.000
65.027.925-5	Corporación Habitus-Chile.cl	$ 10.000.000
93.183.000-7	Santillana del Pacífico S.A. de Ediciones	$ 3.860.000
71.918.300-k	Universidad Católica del Maule	$ 7.500.000
77.482.380-8	P Y P CAPACITACIÓN	$ 8.500.000
76.129.244-7	ate atex	$ 7.900.000
76.633.470-9	Catalejo	$ 9.500.000
76.156.769-1	SUPERA LTDA	$ 7.950.000
77.942.440-5	AS CONSULTORES LTDA.	$ 8.500.000

V I S T O S : Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

83

D E C R E T O : ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº3664-81-LE11, por "**CAPACITACIÓN DE DOCENTES, ORIENTADAS A LA EDUCACIÓN DEL NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA LICEO REQUÍNOA, PARA LA HABILITACIÓN EN COMPETENCIAS TEÓRICA - PRACTICO, CON FOCO EN CONVIVENCIA ESCOLAR, CLIMA LABORAL"** al proveedor "COPORACION HABITUS-CHILE", RUT Nº 65.027.925-5, por un monto de $10.000.000 exento IVA.

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a FAGEM 2011, a la cuenta 215.22.11.002 CURSO DE CAPACITACION

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)